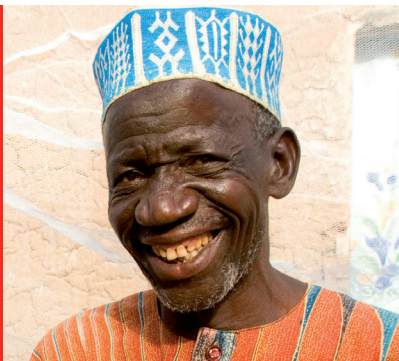


La participación de la juventud como elemento intrínseco de la consolidación de las Sociedades Nacionales.



Y.E.S.



El servicio voluntario en las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja como elemento central de la participación de los jóvenes y como cauce eficaz y significativo de su interés cívico.



La educación y la habilitación de los jóvenes, junto con entornos propicios para ellos, como factores vitales para la participación de la juventud.



Los jóvenes como agentes del cambio en las soluciones ante los desafíos humanitarios mundiales que revistan pertinencia para las comunidades locales.



La participación de los jóvenes en todas las instancias de decisión en los órganos de gobierno y de gestión y en la prestación de servicios, como factores necesarios para la transferencia de conocimientos entre generaciones y la continuidad en la labor humanitaria.



Y.E.S.

Estrategia de la Federación Internacional para la participación significativa de la juventud

“Juventud sólida en pro de Sociedades Nacionales fuertes y comunidades con capacidad de resistencia y recuperación. Los jóvenes en un empeño por hacer más, hacerlo mejor y lograr más”.

www.ifrc.org
Salvar vidas, cambiar mentalidades.



Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja es la red humanitaria de base voluntaria más grande del mundo que cada año llega a 150 millones de personas por conducto de las 186 Sociedades Nacionales que la integran. Juntos, actuamos antes, durante y después de desastres y emergencias de salud para suplir las necesidades y mejorar la vida de personas vulnerables. Realizamos esa labor sin discriminación alguna por motivos de raza, sexo, nacionalidad, creencia religiosa, clase social u opinión política.

Guiados por la *Estrategia 2020*, nuestro plan de acción colectivo para abordar los grandes retos humanitarios y de desarrollo de la década, nos comprometimos a “salvar vidas y cambiar mentalidades”.

Nuestra fuerza radica en nuestra red de voluntarios y nuestra pericia comunitaria, así como en nuestra independencia y nuestra neutralidad. Oramos por mejorar las normas humanitarias en calidad de asociados en el desarrollo y la intervención en casos de desastre. También persuadimos a los encargados de tomar decisiones de actuar en todo momento velando por los intereses de las personas vulnerables. De esa manera, posibilitamos comunidades sanas y seguras, reducimos vulnerabilidades, reforzamos la resiliencia y fomentamos una cultura de paz en el mundo entero.

© Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, Ginebra, 2013

Pueden realizarse copias de todo o parte de este documento para uso no comercial, siempre que se cite la fuente. La Federación Internacional agradecería ser informada sobre su uso. Las solicitudes de reproducción comercial deben dirigirse a la Secretaría de la Federación Internacional : secretariat@ifrc.org

Photo de cubierta : Rob Few/IFRC, Daniel Cima/
American Red Cross, Marko Kokic/ICRC

Apartado postal 303
CH-1211 Ginebra 19
Suiza
Teléfono: +41 22 730 4222
Fax: +41 22 733 0395
E-mail: secretariat@ifrc.org
www.ifrc.org

**IFRC Estrategia para la participación significativa
de la juventud**
1263200 10/2013 S

Síguenos en:





ÍNDICE

Contexto y antecedentes	4
Perspectiva respecto de la participación de los jóvenes en las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja hasta 2020	6
Una juventud sólida en pro de organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja fuertes	7
Componentes fundamentales de la Estrategia para la participación significativa de la juventud	8
Definiciones fundamentales relativas a la juventud en el contexto de la Federación Internacional	9
Marco de tres elementos en trípode	10
Orientaciones estratégicas para la participación significativa de la juventud	11
• Sección: orientaciones estratégicas para los jóvenes como dirigentes	11
• Sección: orientaciones estratégicas para los jóvenes como voluntarios	12
• Sección: orientaciones estratégicas para los jóvenes como beneficiarios	14
Fortalecimiento de la capacidad de resistencia y recuperación y la Estrategia para la participación significativa de la juventud	16
Concepto “impulsado por la juventud y adoptado como propio por la Sociedad Nacional”	17
Aplicación de la Estrategia para la participación significativa de la juventud	18
Medición de la incidencia de la Estrategia para la participación significativa de la juventud	19
Funciones, sentido de compromiso e identificación de las partes interesadas con la estrategia	20
Glosario	24

CONTEXTO Y ANTECEDENTES



No por mera casualidad figuran en la portada de este documento estratégico de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (la Federación Internacional) los mensajes de “Juventud sólida en pro de Sociedades Nacionales fuertes y comunidades con capacidad de resistencia y recuperación” y “Los jóvenes¹ en un empeño por hacer más, hacerlo mejor y lograr más.”

Los jóvenes constituyen una poderosa fuerza en el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (el Movimiento); son casi siete millones de personas, y representan aproximadamente el cincuenta por ciento de los voluntarios. Sin embargo, los jóvenes son también los más afectados por los cambios rápidos y significativos que ocurren en el mundo que los rodea: la urbanización, la violencia, la toxicomanía, los problemas de salud mental, el desempleo y la recesión económica mundial, aunados a la mayor complejidad y la propagación de los problemas sanitarios, ambientales y sociales, son algunas de las dificultades que se plantean en la vida de los jóvenes, en un momento en que, a menudo, disponen de menos medios que los adultos para afrontarlas.

Frente a estos múltiples retos, algunos jóvenes también tienen ante sí oportunidades sin precedentes. El mayor acceso a la información, los rápidos adelantos tecnológicos, la mejor movilidad y el espíritu emprendedor ofrecen oportunidades para sobresalir. Los últimos acontecimientos en el mundo brindan ejemplos concluyentes de las posibilidades de los jóvenes para movilizar, participar en los asuntos sociales, económicos y políticos, e impulsar el cambio que desean a su alrededor.



¹ Nota: en aras de la sencillez de redacción, cabe entender que mediante el uso de denominaciones en masculino singular o plural en este documento se abarca a hombres y mujeres, reconociéndose que se trata apenas de un imperativo gramatical que no refleja parcialidad alguna en cuanto a género.



La Federación Internacional estima que existen muchas oportunidades para apoyar a los jóvenes en ese sendero. La Estrategia para la participación significativa de la juventud tiene como objeto articular un enfoque que ayude a los jóvenes a ampliar y perfeccionar sus actividades y a lograr mayor incidencia en sus comunidades locales y fuera de ellas.

Ciento sesenta y un Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja participaron en la formulación de esta estrategia. Además, los jóvenes, los voluntarios y el personal de las Sociedades Nacionales aportaron observaciones a través de numerosas plataformas en internet. En total, se recibieron mil ochocientos aportaciones por conducto de las redes sociales y otros medios digitales. En esencia, la estrategia, más que grandes inversiones, pide un cambio en la cultura institucional, y nos interpela a todos para que actuemos tanto a título individual y colectivo a fin de plasmar de manera concreta la perspectiva de una mayor participación de los jóvenes en las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

La estrategia refuerza la idea de que una sólida participación de los jóvenes es fundamental para fortalecer la capacidad de resistencia y de recuperación de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y de la comunidad. La estrategia promueve la diversidad y destaca la importancia de la inversión específica y a medida en oportunidades de desarrollo para los jóvenes pertenecientes a los tres grupos de edad (es decir, niños, adolescentes y adultos jóvenes). Se presta especial atención a la participación de los jóvenes beneficiarios, al tiempo que se les brinda apoyo para que retribuyan lo que han recibido mediante el servicio en sus comunidades.

Por último, a través de la aplicación de esta estrategia por parte de las Sociedades Nacionales, los jóvenes desempeñarán un papel fundamental en la solución de los problemas humanitarios y en la configuración del programa de desarrollo posterior a 2015.



PERSPECTIVA RESPECTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LAS ORGANIZACIONES DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA HASTA 2020



En las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, los jóvenes serán tratados con respeto y como asociados de los adultos en pie de igualdad. La cooperación intergeneracional en las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja promoverá acciones humanitarias y amplias asociaciones que redundarán en un aumento de la cantidad de comunidades seguras y con capacidad de resistencia y recuperación ante la adversidad.



Los jóvenes, poseedores de conocimientos y de los medios para mantenerse saludables, asumirán, las funciones de miembros responsables de sus comunidades, que atienden a las personas que han quedado relegadas en las sombras y las víctimas de situaciones contemporáneas equiparables a Solferino y colaborarán con ellas, motivados por su propia voluntad, y no por un deseo de una ganancia material o económica, ni por la presión social, económica, o política externa.



Los jóvenes observarán los principios fundamentales y los valores humanitarios de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y desempeñarán una labor excepcional como agentes de estas organizaciones para aliviar el sufrimiento humano y promover la igualdad.



Los jóvenes, incluidos los jóvenes marginados de los cauces generales, tendrán oportunidades adaptadas a sus necesidades, posibilidades, ambiciones y aspiraciones, y serán capaces de evolucionar en el plano personal y gozar de los medios de vida para sí mismos y para sus familias.



A través del reconocimiento de las contribuciones de la juventud y la cabida de espacios para jóvenes por parte de los adultos, estos últimos adoptarán como propia la idea del cuidado nutricional de sus comunidades y favorecerán decisiones éticas que conduzcan a un avance colectivo de la comunidad, por encima de las decisiones dirigidas a obtener beneficios individuales.

UNA JUVENTUD SÓLIDA EN PRO DE ORGANIZACIONES DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA FUERTES

La Estrategia de la Federación Internacional para la participación significativa de la juventud brinda un marco estratégico global unificador para la participación de los jóvenes en las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y está específicamente relacionada con los efectos previstos de la acción habilitadora 1, “Construir Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja fuertes” de la Estrategia 2020 de la Federación Internacional.

La Política de la juventud de la Federación Internacional (2011) informa a las Sociedades Nacionales sobre la contribución de los niños, adolescentes y adultos jóvenes como principales factores de la acción y el desarrollo. La Estrategia para la participación significativa de la juventud representa un marco estratégico específico para facilitar la participación significativa de los jóvenes como dirigentes en el mundo de hoy y del futuro, como voluntarios y como beneficiarios de los programas y servicios de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

La participación de la juventud como elemento intrínseco de la consolidación de las Sociedades Nacionales.

El servicio voluntario en las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja como elemento central de la participación de los jóvenes y como cauce eficaz y significativo de su interés cívico.

La educación y la habilitación de los jóvenes, junto con entornos propicios para ellos, como factores vitales para la participación de la juventud.

Los jóvenes como agentes del cambio en las soluciones ante los desafíos humanitarios mundiales que revistan pertinencia para las comunidades locales.

La participación de los jóvenes en todas instancias de decisión en los órganos de gobierno y de gestión y en la prestación de servicios, como factores necesarios para la transferencia de conocimientos entre generaciones y la continuidad en la labor humanitaria.

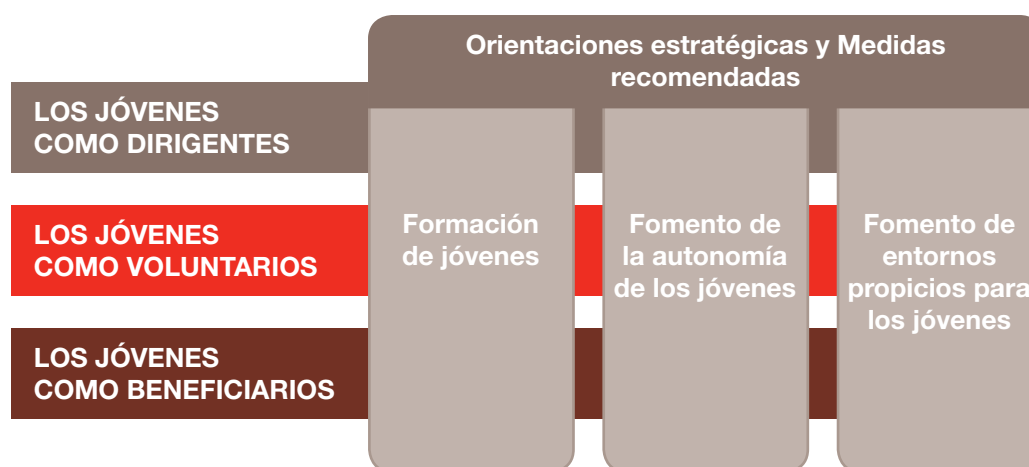
La estrategia refuerza la participación de los jóvenes como factor intrínseco para el fortalecimiento interno de las Sociedades Nacionales. En este contexto, el servicio voluntario ocupa un lugar fundamental para la participación significativa de los niños, adolescentes y adultos jóvenes. Las oportunidades de formación y educación, el fomento de la autonomía, y los entornos propicios son elementos igualmente esenciales. Solo los jóvenes con los medios y conocimientos adecuados, autónomos, y con capacidad para actuar pueden asumir funciones de agentes de cambio. A ese título, en las comunidades locales, los jóvenes gozan de condiciones idóneas para aportar elementos que fundamenten la adopción de decisiones, y deberían participar en todos los niveles de gobierno, gestión y prestación de servicios.

La Estrategia para la participación significativa de la juventud no es una estrategia exclusiva de la juventud. Es necesario que todos los componentes de las Sociedades Nacionales se identifiquen con ella y la apliquen. Se alienta a los principales dirigentes de las Sociedades Nacionales, como principales partes interesadas, a que entablen diálogos directos y forjen asociaciones en pie de igualdad con los jóvenes, para que esta estrategia cobre vida.

COMPONENTES FUNDAMENTALES DE LA ESTRATEGIA PARA LA PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA DE LA JUVENTUD

La Estrategia de Federación Internacional para la participación significativa de la juventud establece la convergencia entre tres enfoques la participación significativa de los jóvenes dentro de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, a saber, los jóvenes como dirigentes, los jóvenes como voluntarios y los jóvenes como beneficiarios (Política de Juventud de la Federación, 2011), y los tres componentes del marco en trípedo de la Federación Internacional, esto es, la formación, el fomento de la autonomía y el fomento de entornos propicios para los jóvenes.¹

Estrategia de la federación internacional para la participación significativa de la juventud
“Juventud sólida en pro de sociedades nacionales fuertes y comunidades con capacidad de resistencia recuperación”



Política de la juventud de la Federación Internacional (2011)
Estrategia 2020 de la Federación Internacional
Declaración de Solferino sobre la juventud (2009)



En esta estrategia, las orientaciones estratégicas y las medidas recomendadas en los ámbitos de la educación, el fomento de la autonomía y el fomento de entornos propicios para los jóvenes denotan un doble propósito. En primer lugar, reflejan la realidad contemporánea de la participación de los jóvenes en diversos contextos de las Sociedades Nacionales y, en segundo lugar, han de entenderse como aspiraciones para el desarrollo de la juventud en los años venideros que se deberán plasmar en medidas concretas a nivel de cada Sociedad Nacional.

¹ Véase en la página 9 una explicación del marco en trípedo.

DEFINICIONES FUNDAMENTALES RELATIVAS A LA JUVENTUD

A continuación figuran conceptos fundamentales para comprender las orientaciones estratégicas de este documento.



JUVENTUD Y JÓVENES

Los términos “juventud” y “jóvenes” en la Federación Internacional abarcan a las personas de edades comprendidas entre cinco y treinta años. Esto incluye a los niños (de cinco a once años), adolescentes (de doce a diecisiete años) y adultos jóvenes (entre dieciocho y treinta años). Esta distribución en grupos, sirve de guía razonable para las Sociedades Nacionales que podrán adaptarlos de acuerdo con las leyes locales, las normas sociales y los contextos culturales.

LOS JÓVENES COMO DIRIGENTES

En las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, los jóvenes pueden asumir iniciativas en calidad de voluntarios, miembros y funcionarios. La condición de dirigentes no se refiere exclusivamente al cargo y a la posición jerárquica. Abarca y alude también a las aptitudes específicas o a las cualidades particulares de los jóvenes como factor de inspiración e influencia para un cambio positivo en los demás, a través de sus propias acciones.

LOS JÓVENES COMO VOLUNTARIOS

En las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, los jóvenes voluntarios participan en la planificación, la elaboración, la ejecución y la revisión de los programas y servicios. Las políticas, los planes y las estrategias normalizados sobre servicio voluntario de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja se aplican también a los jóvenes voluntarios, a menos que se haya identificado necesidades específicas adicionales.

Conviene tener en cuenta que se trata de definiciones dinámicas y que pueden ser aplicables a la misma persona en diferentes momentos y circunstancias en incluso de manera simultánea. Las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja se esfuerzan por lograr que los jóvenes beneficiarios se conviertan en jóvenes voluntarios y les alientan a que asuman funciones de dirección en sus comunidades, en congruencia con sus aptitudes y capacidades individuales.

LOS JÓVENES COMO BENEFICIARIOS

Son jóvenes beneficiarios los niños, adolescentes y adultos jóvenes que participan en los programas y servicios de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, se benefician de ellos, y/o forjan su autonomía a través de estos. No son receptores pasivos de ayuda. Por el contrario, los jóvenes beneficiarios intervienen en la planificación, la elaboración, la ejecución y la revisión de los programas y servicios de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja que les afectan.

Las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja proporcionan a los beneficiarios jóvenes de todas las categorías de edad oportunidades para avanzar en su desarrollo personal y profesional, de manera que cumplan sus anhelos y retribuyan lo que reciben en sus comunidades.

MARCO DE TRES ELEMENTOS EN TRÍPODE

El marco de tres elementos emana de la Estrategia 2020 y abarca la formación, el fomento de la autonomía y el fomento de un entorno propicio. Este marco ha sido fundamental en la formulación de las orientaciones estratégicas y de las medidas recomendadas, por lo que es indispensable para dar curso a cualquiera de ellas.

FORMACIÓN DE LOS JÓVENES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA

La formación aborda el tema del acceso universal de las personas al conocimiento, los recursos y las oportunidades.

Dentro de las organizaciones de la Cruz Roja y la Media Luna Roja se ofrece a los niños, adolescentes y adultos jóvenes la oportunidad de adquirir los conocimientos, aptitudes y competencias necesarias para llevar una vida sana, segura y satisfactoria.

Todas las oportunidades de educación y formación de los jóvenes realizadas en su beneficio y junto con ellos han de estar sustentadas en los principios fundamentales y en los valores humanitarios y se deben ofrecer en contextos formales, no formales e informales.

FOMENTO DE LA AUTONOMÍA DE LOS JÓVENES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA

El fomento de la autonomía se refiere al cambio de comportamiento de las personas y se basa en la educación.

Dentro las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja el fomento de la autonomía de los niños, adolescentes y adultos jóvenes les permite elegir las opciones más saludables y seguras, así como adoptar decisiones con conocimiento de causa que les conciernen a sí mismos y a los demás.

Todas las actividades y los programas destinados a los jóvenes y que cuentan con su participación deberían contemplar un componente para fomentar su autonomía.



FOMENTO DE ENTORNOS PROPICIOS PARA LOS JÓVENES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA CRUZ ROJA Y LA MEDIA LUNA ROJA

Por fomento de entornos propicios se entiende instaurar las condiciones que hagan posible una acción y un cambio positivos.

Dentro las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja se vela por que los niños, adolescentes y adultos jóvenes que han recibido formación y han afianzado su autonomía dispongan de espacios seguros y protegidos, recursos equitativos, y apoyo para convertirse en agentes del cambio constructivo.

En las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja la cultura institucional, los procesos, las estructuras, las políticas y las regulaciones deberán tener una base empírica, sustentarse en el diálogo intergeneracional y propiciar la acción de los jóvenes en toda la Sociedad Nacional.

ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS PARA LA PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA DE LOS JÓVENES

Sección: Los jóvenes como dirigentes

Orientación estratégica 1: garantizar la participación de los jóvenes en la adopción de decisiones a todos los niveles de los órganos de gestión y de gobierno, y en la prestación de servicios.

Medidas recomendadas

- 1 Fomentar las condiciones para el reconocimiento y el aprovechamiento constructivo de las aptitudes de dirección de todas las personas, incluidos los jóvenes.
- 2 Aumentar el número de jóvenes entre los miembros de la Sociedad Nacional y establecer estructuras dirigidas por jóvenes que permitan elegir a jóvenes dirigentes que representen a sus homólogos y planteen los problemas de la juventud a través de las estructuras de gobierno de la Sociedad Nacional.
- 3 Establecer mecanismos para garantizar la igualdad de género en los órganos de decisión, teniendo en cuenta la diversidad de los voluntarios y de las comunidades en las que prestan servicios.
- 4 Consultar con asiduidad a los jóvenes dirigentes de la Sociedad Nacional para obtener su valiosa aportación en las actividades de esta.
- 5 Establecer y promover entornos en los que los jóvenes dirigentes puedan estar profundamente vinculados con diversas comunidades de jóvenes.

Orientación estratégica 2: fortalecer la función rectora de los jóvenes en la comunicación con las personas vulnerables y marginadas, la defensa de los intereses de estas y junto con ellas, y la identificación y la búsqueda conjuntas de soluciones ante los problemas que surgen.

Medidas recomendadas

- 1 Ofrecer oportunidades y herramientas educativas pertinentes para que los jóvenes adopten los valores humanitarios, aprendan a promoverlos con eficacia, y adquieran aptitudes para la vida y las relaciones interpersonales, al servicio de diversas comunidades.
- 2 Velar por que los jóvenes voluntarios puedan dialogar y apoyar a sus homólogos en comunidades marginadas.



Orientación estratégica 3: priorizar e invertir en el desarrollo personal y profesional de los jóvenes con miras al ejercicio de funciones de dirección, actuales y futuras.

Medidas recomendadas

- 1 Ofrecer oportunidades educativas pertinentes a fin de preparar a los jóvenes para que asuman funciones y responsabilidades de dirección y avancen en ese sentido.
- 2 Ofrecer oportunidades para que los jóvenes dirigentes aprendan de las experiencias de dirección a alto nivel y facilitar la transición entre jóvenes dirigentes actuales y futuros.
- 3 Establecer sistemas formales e informales de mentores como herramienta para mejorar el desarrollo de los jóvenes en la Sociedad Nacional e instituir mecanismos para identificar y aprovechar los talentos de los jóvenes que colaboran con las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.
- 4 Establecer plataformas de comunicación específicas (v.g. reuniones de deliberación) para que el personal y los voluntarios de todas las edades puedan interesarse por la opinión de los jóvenes en la Sociedad Nacional y actuar en consecuencia.

Orientación estratégica 4: fortalecer la función rectora de los jóvenes en la apertura de oportunidades de nuevas asociaciones

Medidas recomendadas

- 1 Apoyar la participación de los jóvenes dirigentes de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en redes de colaboración (alianzas nacionales de jóvenes, consejo de jóvenes, etc.) establecidas específicamente para abordar cuestiones relativas al desarrollo y a las actividades de los jóvenes.
- 2 Proponer y apoyar a dirigentes jóvenes para que representen a la Sociedad Nacional en diversas redes de colaboración, por ejemplo, redes nacionales de expertos técnicos, iniciativas temáticas, redes regionales de los jóvenes de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, y redes que incluyen a organizaciones y asociados externos.

Sección: Los jóvenes como voluntarios

Orientación estratégica 1: aumentar la participación significativa de los jóvenes voluntarios

Medidas recomendadas

- 1 Integrar la educación humanitaria en los programas escolares y en los contextos de educación no formal.
- 2 Ofrecer una amplia gama de oportunidades de servicio voluntario para los niños, adolescentes y adultos jóvenes, que atraigan a miembros de grupos subrepresentados y reflejen la composición de la comunidad local.
- 3 Complementar las formas y medios tradicionales de servicio voluntario con modalidades innovadoras y no tradicionales de servicio voluntario para jóvenes, incluido el servicio voluntario por periodos breves, o a través de internet y modalidades de servicio menos formales.



Orientación estratégica 2: motivar y lograr la permanencia de los jóvenes en el servicio voluntario.

Medidas recomendadas

- 1 Reconocer y apoyar los esfuerzos de los jóvenes voluntarios para participar en los programas y servicios que ejecuta la Sociedad Nacional en su comunidad.
- 2 Adaptar los sistemas de gestión de voluntarios a fin de mejorar el fortalecimiento de la capacidad de los jóvenes voluntarios y alentar las aptitudes de dirección.
- 3 Ofrecer oportunidades de tutorías de acompañamiento y otras formas de desarrollo de aptitudes tales como la formación y la asignación de funciones de mayor responsabilidad y complejidad que promuevan las habilidades para la vida y aumenten las posibilidades de empleo para los jóvenes voluntarios de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en el mercado de trabajo local y nacional.
- 4 Esbozar trayectorias claras y ofrecer apoyo para la transición ordenada de los niños, adolescentes y adultos jóvenes dentro de la gama de oportunidades de servicio voluntario de la Sociedad Nacional; ello deberá también favorecer la transición fluida de joven voluntario a voluntario adulto.

Orientación estratégica 3: garantizar el bienestar, la protección y la seguridad de los jóvenes voluntarios, durante, y después de su participación en los programas y servicios de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Medidas recomendadas

- 1 Proporcionar a los jóvenes voluntarios la información, la formación y los recursos necesarios para velar por que sean capaces de preservar su salud física y mental y su bienestar, así como proteger sus bienes personales, mientras participan en los programas y servicios voluntarios de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.
- 2 Contraer un seguro para los jóvenes voluntarios a través del plan de seguro mundial (para voluntarios) de la Federación Internacional, u otra póliza de seguro local.

Orientación estratégica 4: Reconocer que los jóvenes voluntarios contribuyen a la innovación

Medidas recomendadas

- 1 Invertir en la formación y en el desarrollo de aptitudes para que los jóvenes voluntarios destaquen en la propuesta para la configuración de programas y la prestación de servicios de enfoques innovadores.
- 2 Suscitar oportunidades para el diálogo intergeneracional y la colaboración entre los jóvenes voluntarios y los voluntarios adultos, con el fin de abordar los retos humanitarios a través de una combinación de enfoques de eficacia demostrada, enfoques tradicionales y enfoques nuevos e innovadores.
- 2 Favorecer entornos seguros en los que los jóvenes puedan proponer y experimentar enfoques innovadores para la atención de las necesidades de las personas vulnerables y de la Sociedad Nacional, al mismo tiempo que se sustentan en las tradiciones, las mejores prácticas y las enseñanzas extraídas.



Orientación estratégica 5: Reconocer y promover la contribución social que aportan los jóvenes voluntarios al desarrollo

Medidas recomendadas

- 1 Habilitar a los jóvenes voluntarios para que actúen como embajadores de la labor humanitaria que cumplen cotidianamente ante sus colegas, comunidades y el público en general.
- 2 Promover (en el plano interno y externo) prácticas, enfoques, modelos y ejemplos inspiradores de jóvenes voluntarios que brindan atención a las necesidades humanitarias en sus comunidades.

Sección: Los jóvenes como beneficiarios

Orientación estratégica 1: promover los principios fundamentales y los valores humanitarios entre los jóvenes, como medio para cambiar mentalidades, salvar vidas, y fortalecer la capacidad de resistencia y recuperación ante la adversidad.

Medidas recomendadas

- 1 Establecer los principios fundamentales y los valores humanitarios de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja como el fundamento para el comportamiento ético del individuo.
- 2 Promover los principios fundamentales y los valores humanitarios como piedras angulares de las actividades de promoción de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en favor de los grupos marginados y en colaboración con ellos.
- 3 Incorporar métodos no formales y enfoques entre jóvenes para la difusión de los principios fundamentales y de los valores humanitarios dentro de la Sociedad Nacional y a través de sus programas en las comunidades.
- 4 Incorporar contenido del marco de la Federación Internacional para el fortalecimiento de la capacidad de resistencia y recuperación en todos los programas de orientación para los jóvenes o de colaboración con ellos.
- 5 Asociar a los beneficiarios jóvenes como principales promotores de la transformación de mentalidades y como agentes de cambio en el fortalecimiento de la capacidad de resistencia y recuperación de sus comunidades.

Orientación estratégica 2: fortalecer las capacidades personales de los jóvenes beneficiarios, con especial hincapié en sus aptitudes y necesidades en materia de desarrollo

Medidas recomendadas

- 1 Ofrecer oportunidades de formación y de educación para el personal y los voluntarios con el fin de mejorar sus aptitudes para trabajar con jóvenes de todas las edades.
- 2 Integrar el apoyo psicosocial en todos los programas destinados a los jóvenes.



- 3 Integrar en todos los programas en que participan jóvenes una formación en aptitudes para la vida destinada a los jóvenes beneficiarios.
- 4 Promover las competencias personales que los niños, adolescentes y adultos jóvenes adquieren a través de su participación en los programas de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.
- 5 Incluir a los niños, adolescentes y adultos jóvenes en la elaboración, la aplicación, el seguimiento y la evaluación de todos los programas en que participan.

Orientación estratégica 3: fomentar la noción cultural de jóvenes beneficiarios que participan en actividades y retribuyen lo que han recibido en sus comunidades.

Medidas recomendadas

- 1 Reconocer a los jóvenes beneficiarios como protagonistas esenciales en las actividades de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y en el desarrollo de la comunidad, e incluirlos como interesados fundamentales en la prestación de servicios, teniendo presente sus necesidades específicas.
- 2 Aplicar mecanismos para actividades de mentores entre jóvenes beneficiarios para fomentar su autonomía y su participación en los procesos de adopción de decisiones.
- 3 Recabar observaciones de los jóvenes beneficiarios sobre todos los aspectos de los programas y la prestación de servicios de la Sociedad Nacional.
- 4 Revisar los procedimientos internos para velar por la participación de los jóvenes beneficiarios en los órganos que representan a los beneficiarios de la Sociedad Nacional.

Orientación estratégica 4: preservar la pertinencia y la capacidad de reacción diligente en el contexto de todos los programas y servicios de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja destinados a atender a las necesidades de los grupos de jóvenes beneficiarios y jóvenes marginados.

Medidas recomendadas

- 1 llevar a cabo evaluaciones de la vulnerabilidad y de la capacidad, con especial hincapié en la intervención de los jóvenes, especialmente en los programas y servicios dirigidos a jóvenes beneficiarios.
- 2 Establecer mecanismos para la autoevaluación de las actividades de extensión de la Sociedad Nacional destinadas a los jóvenes beneficiarios.
- 3 En asociación con las partes interesadas externas especializadas, identificar y abordar las necesidades de los grupos de jóvenes vulnerables y jóvenes marginados.



FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA Y RECUPERACIÓN

Y LA ESTRATEGIA DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA DE LA JUVENTUD

Para la Federación Internacional, el fortalecimiento de la capacidad de resistencia y de recuperación a nivel de individuo o de comunidad es el puente entre el trabajo humanitario y el desarrollo.

La Estrategia para la participación significativa de la juventud reposa sobre tres piedras angulares, a saber, la formación, el fomento de la autonomía y el fomento de entornos propicios que sitúan el marco para el fomento de la capacidad de resistencia y recuperación.

Los jóvenes que haya recibido formación, y gocen de autonomía, buena salud y adecuadas capacidades serán:

- 1** esenciales para que la edificación de organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y de comunidades locales bien organizadas y dotadas de capacidad suficiente para realizar evaluaciones y adoptar medidas concretas y sostenibles para superar los riesgos y desafíos identificados;
- 2** agentes fundamentales en el entramado de relaciones sociales, capaces de forjar conexiones que redunden en beneficio de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y de la comunidad en su conjunto;
- 3** capaces de participar activamente en el mantenimiento y en el desarrollo de los servicios de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y de las infraestructuras comunitarias que benefician a las personas, y por ende, a las comunidades a las que pertenecen y en las que viven.

Los factores que figuran a continuación, revisten importancia tanto para esta estrategia como para el fortalecimiento de la capacidad de resistencia y de recuperación.

- 1** Aceptación de los jóvenes con sus características intrínsecas (grupo heterogéneo, etc.).
- 2** Identificación de las principales partes interesadas de la Sociedad Nacional con el objetivo de una mayor participación de los jóvenes.
- 3** Enfoques participativos e integrales aplicados en todos los aspectos de la elaboración y de la aplicación de los planes estratégicos para la participación significativa de los jóvenes.
- 4** Perspectiva a largo plazo en la planificación de una mayor participación significativa de los jóvenes, con la asignación de recursos adecuados y equitativos.
- 5** Fomento de redes de colaboración y de asociaciones para la participación significativa de la juventud.
- 6** Reconocimiento de la realidad de la Sociedad Nacional sin cesar en el empeño de lograr una mayor participación significativa de los jóvenes.
- 7** Voluntad de cambiar la cultura institucional y la percepción del valor de la contribución que aportan los jóvenes.



CONCEPTO “IMPULSADO POR LA JUVENTUD Y ADOPTADO COMO PROPIO POR LA SOCIEDAD NACIONAL”,

La Estrategia de la Federación Internacional para la participación significativa de la juventud guarda estrecha relación con el concepto de “impulsado por la juventud y adoptado como propio por la Sociedad Nacional” basado en la apertura y el diálogo como cimientos para que las iniciativas impulsadas por jóvenes sean ampliamente adoptadas como propias por la Sociedad Nacional en su conjunto.

Sobre todo, como se desprende de la figura anterior, se debe asignar recursos adecuados para el fortalecimiento de la participación de los jóvenes. Cada parte interesada deberá proceder a una asignación ejecutiva de recursos (humanos, espacio, tiempo, financieros, etc.) que permitan la aplicación eficaz de la estrategia. Este enfoque guarda consonancia con las directrices internas para la formulación y la ejecución de todas las estrategias de la Federación Internacional.



Concepto “impulsado por los jóvenes y adoptado como propio por la Sociedad Nacional”

Los jóvenes son agentes fundamentales para forjar y sostener Sociedades Nacionales fuertes y, por ende, son asociados de los adultos en pie de igualdad.

La juventud no es un grupo homogéneo. La dinámica dentro del grupo, el género, la edad y la diversidad son factores fundamentales para el acceso a los recursos y la igualdad de oportunidades.

El trabajo con las organizaciones de la Cruz Roja y la Media Luna Roja no redunda intrínsecamente en beneficio exclusivo de los jóvenes, sino también de las comunidades en que residen.

Los jóvenes de las organizaciones de la Cruz Roja y la Media Luna Roja representan un umbral para la inclusión y la participación de otros grupos vulnerables y marginados.

LA FALTA DE APOYO Y DE INVERSIÓN en el desarrollo de la juventud DENOTAN UNA VISIÓN LIMITADA DEL FUTURO.

APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA DE LA JUVENTUD

Se alienta a las Sociedades Nacionales a que se remitan a la Política de la juventud (2011) y a la Estrategia para la participación significativa de la juventud (2013) de la Federación Internacional en la elaboración o en la revisión de sus políticas, estrategias y directrices orientadas a fomentar una mayor participación de los jóvenes.

Marco de la participación de la juventud en las Sociedades Nacionales



De manera específica, se alienta a las Sociedades Nacionales a que seleccionen, entre las orientaciones estratégicas y las medidas recomendadas propuestas para una mayor participación de los jóvenes, aquellas que sean pertinentes en sus propios contextos y circunstancias. Estas deberán reflejarse de manera integral en los marcos institucionales y operativos de las Sociedades Nacionales. Por lo tanto, se recomienda a las Sociedades Nacionales que elaboren sus propias directrices para la aplicación de las medidas recomendadas seleccionadas entre aquellas propuestas.

MEDICIÓN DE LA INCIDENCIA DE LA ESTRATEGIA PARA LA PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA DE LA JUVENTUD

La medición de los efectos de la ejecución de la Estrategia para la participación significativa de la juventud por parte de las Sociedades Nacionales se alineará con el examen de la aplicación de la Política de la juventud de la Federación Internacional, previsto en 2017.

La medición de los efectos de la Política de la juventud y de la Estrategia para la participación significativa de la juventud de la Federación Internacional permitirá seguir el progreso en el fortalecimiento de la participación significativa de los jóvenes.

Los efectos de la Política de la juventud y de la Estrategia para la participación significativa de la juventud se convertirán en una parte integrante de la evaluación de los efectos de la Estrategia 2020 de la Federación Internacional y la Declaración de la juventud adoptada en Solferino (2009).



FUNCIONES, SENTIDO DE COMPROMISO Y RESPONSABILIDADES DE LAS PARTE INTERESADAS

Esta sección tiene por objeto aclarar las funciones y responsabilidades más importantes de las principales partes interesadas internas, con el fin de facilitar la ejecución satisfactoria de las estrategias para la participación significativa de los jóvenes en el contexto nacional.

Los jóvenes de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Los voluntarios y miembros jóvenes:

- 1 promueven los principios fundamentales y los valores humanitarios entre los jóvenes y demás miembros de la comunidad
- 2 prestan servicios y apoyo a sus homólogos y al resto de su comunidad;
- 3 mantienen alerta a sus Sociedades Nacionales, en calidad de asociados dinámicos, para que estas adapten nuevas e innovadoras maneras de atender a las comunidades locales y satisfacer sus necesidades;
- 4 comunican adecuadamente con sus comunidades para comprender bien sus contextos específicos y estar en condiciones de prestar mejor apoyo a los programas que ejecutan en ellas las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja;
- 5 están informados de la evolución de la situación y las necesidades emergentes;
- 6 movilizan a las comunidades y tienden puentes entre la sociedad en general y los grupos diversos y contemporáneos.

Los jóvenes dirigentes oficiales (titulares de cargos) y oficiosos (no titulares de cargos):

- 1 ayudan a otros jóvenes a identificar sus propias necesidades y las de sus comunidades;
- 2 permiten el acceso de los jóvenes a la formación y los recursos necesarios que los preparan para atender a las necesidades de sus comunidades;
- 3 actúan a favor de los grupos vulnerables y marginados;
- 4 comparten información, y transmiten conocimientos y aptitudes a los otros jóvenes y a los adultos;
- 5 animan a otros jóvenes a asumir un papel de dirección en la Sociedad Nacional y las comunidades respectivas;
- 6 actúan como enlace que permite a los jóvenes trabajar con otros en diferentes niveles de la Sociedad Nacional;



- 7 actúan como modelos a seguir en el cambio de la cultura institucional y las mentalidades;
- 8 representan a sus pares entre los adultos;
- 9 representan a las opiniones de los jóvenes beneficiarios en sus comunidades, y las Sociedades Nacionales;
- 10 comparten prácticas y experiencias inspiradoras en diversas redes a todos los niveles;
- 11 se asocian con las Sociedades Nacionales en la formulación de políticas y programas en todos los ámbitos.

Las Sociedades Nacionales

Para que los niños, adolescentes, adultos jóvenes puedan participar de forma significativa, cada Sociedad Nacional:

- 1 presta apoyo a los jóvenes, de una manera que se adapte a la estructura y los recursos de la Sociedad Nacional;
- 2 trabaja con sus miembros y jóvenes voluntarios para formular una política nacional de la juventud, que sirva de base a todas sus actividades para hacer participar a los niños, adolescentes y adultos jóvenes;
- 3 lleva a cabo el análisis de las necesidades y el potencial de los jóvenes entre sus miembros, la base de voluntarios, y la comunidad en su conjunto, y aplica esta información para:
 - a. asociar plenamente a los jóvenes como agentes clave en los procesos de adopción de decisiones y los servicios y programas de la Sociedad Nacional; y
 - b. elaborar programas educativos, de difusión y de formación para niños, adolescentes y adultos jóvenes, que promuevan y refuercen la participación de los jóvenes en las organizaciones de la Cruz Roja y la Media Luna Roja;
- 4 se asegura de que los jóvenes participen en la adopción de decisiones a todos los niveles de la gestión, el gobierno y la ejecución de programas y la prestación de servicios;
- 5 aplica un programa de formación en aptitudes de dirección u otros análogos, a fin de asegurar que los jóvenes adquieran las aptitudes para ejecutar la Estrategia para la participación significativa de la juventud de las Sociedades Nacionales;
- 6 establece alianzas y participa en redes con las Sociedades Nacionales hermanas para compartir recursos, aprender, inspirarse mutuamente, y apoyar y fomentar la participación de los jóvenes para realzar la acción humanitaria y el desarrollo;
- 7 apoya e invierte en plataformas regionales para el desarrollo de la juventud;
- 8 despliega esfuerzos especiales, siempre que sea posible, para fomentar una participación diversificada de la juventud, especialmente en los cargos de dirección y las funciones de representación de la Sociedad Nacional;
- 9 promueve ante el gobierno la inclusión de la educación humanitaria en el plan de estudios oficial o se asocia con los gobiernos en la promoción de los principios fundamentales y valores humanitarios entre los jóvenes en el país.



Las redes regionales de jóvenes de organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

De conformidad con las directrices para el establecimiento de redes de la juventud de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, estas:

- 1 coordinan las actividades de promoción y las iniciativas conjuntas de sus miembros;
- 2 facilitan las asociaciones para la generación de conocimientos, la recopilación de experiencias, y el registro de las lecciones aprendidas y las mejores prácticas de los individuos y de las Sociedades Nacionales;
- 3 contribuyen al intercambio de conocimientos y a la innovación en todo el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja;
- 4 participan en la formulación de políticas y estrategias globales mediante aportes relativos a los contextos regionales;
- 5 aseguran la aplicación directa y la pertinencia de las decisiones y el discurso globales a nivel regional y nacional;
- 6 facilitan la comunicación bilateral entre las instancias mundiales y las Sociedades Nacionales;
- 7 fortalecen la cooperación entre sus miembros y realzan la identidad compartida de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja;
- 8 promueven un papel de dirección de los jóvenes y el intercambio de ideas, innovaciones y actividades concretas que redundan en provecho de los programas y servicios de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja para los grupos vulnerables.

Los órganos de gobierno de la Federación Internacional

De conformidad con su mandato estatutario, la Comisión de la Juventud de la Federación Internacional:

- 1 promueve la aplicación de la Política de la juventud de la Federación Internacional como una herramienta global para las Sociedades Nacionales;
- 2 supervisa el progreso de las Sociedades Nacionales en la adaptación de la Estrategia de la Federación Internacional para la participación significativa de la juventud a diferentes contextos y circunstancias;
- 3 recaba las opiniones de los jóvenes de todo el mundo sobre las cuestiones mundiales relacionadas y no relacionadas con los jóvenes de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y vela por que esas opiniones se tengan en cuenta en los órganos estatutarios del Movimiento;
- 4 identifica y comunica a las comunidades locales las nuevas cuestiones mundiales pertinentes relativas a la juventud, y las refleja en su propio plan de trabajo, que es aprobado por la Junta de Gobierno de la Federación Internacional;
- 5 propone áreas de trabajo prioritarias para la secretaría de la Federación Internacional, en congruencia con el contenido de la Política de la juventud de la institución, teniendo en cuenta todas las demás políticas globales de la Federación Internacional y las prioridades del Movimiento;
- 6 representa los intereses de las redes regionales de la juventud respectivas de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, se comunica activamente con ellas, y supervisa su labor, y señala a la atención los casos en que se necesitan intervenciones y apoyo para el desarrollo de esas redes regionales, a fin de que



cumplan sus funciones de acuerdo con las directrices destinadas a las Sociedades Nacionales para la organización de redes de colaboración de jóvenes (2013);

- 7 facilita la creación y utilización de asociaciones externas en beneficio de las redes regionales de los jóvenes de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y las Sociedades Nacionales miembros;
- 8 asesora al secretario general de la Federación Internacional conforme a lo estipulado en los Estatutos de la organización;
- 9 preconiza la asignación de un escaño a los representantes de los jóvenes en todos los órganos establecidos por las decisiones de los órganos de gobierno o derivadas de los Estatutos de la Federación Internacional;
- 10 promueve un enfoque coordinado de las redes regionales de la juventud de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja para la presentación de candidaturas como miembros de la Comisión de la Juventud.

La Secretaría de la Federación Internacional y las oficinas zonales

- 1 Velan por que los problemas de los jóvenes se consideren en relación con cada una de sus operaciones, las actividades de fortalecimiento de la capacidad y los planes para el desarrollo.
- 2 Fomentan el desarrollo de programas y servicios para la juventud de las Sociedades Nacionales, como parte de la construcción de Sociedades Nacionales fuertes.
- 3 Asumen la responsabilidad de obtener suficientes recursos financieros y humanos para las actividades y programas para la juventud de la Federación Internacional, a fin de:
 - a. permitir que los miembros de Comisión de la Juventud lleven a cabo su mandato estatutario;
 - b. aplicar el plan de trabajo de la Comisión de la Juventud;
 - c. promover y difundir la Política de la juventud de la Federación Internacional entre las Sociedades Nacionales; y
 - d. garantizar la aplicación de la Estrategia de la Federación Internacional para la participación significativa de la juventud por parte de las Sociedades Nacionales.
- 4 Prestan apoyo a las Sociedades Nacionales que lo necesiten para el desarrollo de sus servicios y estructuras de jóvenes.
- 5 Coordinan el intercambio de programas, ideas y recursos a nivel mundial para mejorar el desarrollo de los conocimientos y evitar la duplicación innecesaria del trabajo entre las Sociedades Nacionales.
- 6 Participan en el desarrollo de modelos de programas y recursos relacionados con temas fundamentales de la juventud, que puedan ser adaptados, o utilizados directamente por las Sociedades Nacionales.
- 7 Prestan asistencia técnica y apoyo a las reuniones y eventos internacionales que se organicen a nivel de una sociedad nacional o regional.
- 8 Velan por que la participación significativa de la juventud se aborde como tema intersectorial en el trabajo de todos los departamentos técnicos de la Secretaría de la Federación Internacional.
- 9 Apoyan a los miembros de la Comisión de la Juventud en el cumplimiento de su mandato estatutario y de su plan de trabajo.



GLOSARIO



Actividad de jóvenes	Participación significativa de personas jóvenes en actividades que redundan en cambios constructivos o que los fomentan.
Adherente temprano a nuevos medios de comunicación	Usuario capaz de adherir en fases tempranas a nuevas tecnologías de comunicación que facilitan nuevas relaciones personales y que puede utilizarlas tanto en contextos habituales como poco convencionales.
Adopción de decisiones	Proceso de participación en la identificación, el examen, y el análisis de opciones disponibles, así como de las ventajas y desventajas de cada una de ellas, con capacidad para contemplar las repercusiones de estas con respecto a una determinada situación y siempre en aras del bien común.
Agente que difunde prácticas idóneas	Persona dotada de motivación y sentido de compromiso para dar a conocer prácticas idóneas.
Agentes de movilización de la comunidad	Personas o grupos de personas que son fuente de inspiración y motivación para otros miembros de la comunidad que toman medidas específicas para lograr un cambio constructivo.
Agentes del cambio	Concepto conforme al cual una persona actúa como catalizador de una transformación positiva que aporta valor a la sociedad.
Apoyo psicológico	Proceso a través del cual se favorece la capacidad de las personas, familias y comunidades para resistir y superar la adversidad. Mediante el respeto de la independencia, la dignidad y los mecanismos de las personas y comunidades para hacer frente a la adversidad, los esfuerzos de apoyo psicológico promueven la restauración de la cohesión y la infraestructura sociales.
Espíritu emprendedor	Proceso de identificación de un desafío y capacidad para encontrar medios no convencionales para superarlo y aportar soluciones.
Aptitudes para la vida	Conjunto de conductas que denotan la capacidad de una persona para asumir la gestión de sus asuntos personales, superar los desafíos cotidianos y demás situaciones de la vida, de manera responsable y adecuada. Estas aptitudes variarán en función de las normas y expectativas sociales.
Beneficiarios	Personas o colectividades que participan en las actividades, los programas o los servicios de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, se benefician de ellos o adquieren autonomía de acción gracias a ellos.
Cambio de mentalidad	Proceso mediante el cual las personas cobran conciencia de lo que es positivo para ellas, para otras personas y para el mundo y lo valoran.
Capacidad de resistencia y recuperación	Habilidad de los países, personas, comunidades, organizaciones para anticipar situaciones de crisis, reducir las repercusiones de estas, enfrentarlas y recuperarse de la adversidad sin colocar en entredicho sus perspectivas de vida a más largo plazo. El fomento de la autonomía y de la participación a nivel local, el fortalecimiento de la capacidad, las asociaciones y la participación significativa y constante son elementos intrínsecos de la metodología de trabajo de la Federación Internacional y forman parte integrante de los esfuerzos dirigidos a fortalecer la capacidad de resistencia y recuperación ante la adversidad.

Comunidad local	Suele tratarse de un grupo heterogéneo de personas que interactúan entre sí en un determinado contexto o territorio. En este sentido la heterogeneidad abarca la diversidad en cuanto a raza, género, sexualidad, condición socioeconómica, pertenencia nacional o étnica, edad, entre otros aspectos.
Desarrollo de los jóvenes	Proceso evolutivo a través del cual los jóvenes adquieren mayor capacidad de resistencia y recuperación, gozan de vidas más plenas y productivas y reducen su vulnerabilidad. A nivel institucional, esta expresión se refiere al fortalecimiento de la participación de los jóvenes para que Sociedades Nacionales puedan cumplir su mandato humanitario en mejores condiciones.
Diversidad	La cualidad de aceptar y respetar la variedad. En el contexto de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja ello abarca, entre otros y sin ser exhaustivos, la representación de los diversos grupos en la labor, y la adopción de decisiones. Un fiel reflejo de la diversidad es la representación de los grupos marginados, que pueden estar agrupados por motivos de género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición de seropositivo, situación socioeconómica, religión, nacionalidad y origen étnico (incluidos los grupos minoritarios y migrantes), etc.
Educación	Proceso que a lo largo de la vida de una persona le permite desarrollar de manera continua sus capacidades individuales y en calidad de miembro de la sociedad, y que reposa sobre cuatro pilares: aprendizaje de la adquisición de conocimientos; aprendizaje de la ejecución de acciones, aprendizaje de la convivencia; aprendizaje del ser. El contenido y la metodología pertinentes para suscitar el interés y la participación, con particular énfasis en la adquisición y la práctica de aptitudes de vida, valores y competencias técnicas y administrativas forman el núcleo de las oportunidades de formación –en contextos formales, no formales e informales- en el seno de las Sociedades Nacionales. La educación formal se define como un sistema de educación jerárquico estructurado, con calificación cronológica (v.g. sistemas educativos oficiales) La educación no formal reside en una serie de actividades educativas organizadas fuera del sistema formal establecido, cuyo propósito es preparar a los jóvenes para que sean capaces de hacer frente a los cambios sociales gracias a la adquisición de destrezas y aptitudes de desarrollo que reposan sobre un sistema integrado de valores. Dentro del contexto de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, estos valores están representados por los principios fundamentales y los valores humanitarios. La educación informal incluye procesos a través de los cuales las personas incorporan actitudes, valores, destrezas y conocimientos de sus experiencias cotidianas, por ejemplo, en el hogar, de grupos de amigos, de grupos de colegas, de los medios sociales y demás factores e influencias presentes en el entorno que les rodea.
Educación humanitaria	Formación que permite a los jóvenes y demás personas realizar un análisis crítico de los acontecimientos y fenómenos desde una perspectiva humanitaria y los prepara para que puedan asumir una labor humanitaria conforme al espíritu de los principios fundamentales y los valores humanitarios de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Esta formación puede abarcar el estudio de normas básicas del derecho internacional humanitario y otros cuerpos de derecho pertinentes.





La educación no formal	Forma de aprendizaje a lo largo de la vida que suele girar en torno a la persona y concede gran énfasis a la dedicación y a la responsabilidad de cada individuo en su crecimiento personal. Refuerza la motivación de cada persona en participar con verdadero interés en el proceso de aprendizaje.
Embajador intercultural	Persona que promueve y defiende los intercambios interculturales y la aceptación de diversas culturas a través de sus propias acciones.
Enfoques no cognitivos	Enfoques y metodologías que no reposan primordial ni exclusivamente en procesos de reflexión y conceptos de razonamiento para el aprendizaje y la percepción de sí mismo y del mundo. Los afectos, la experiencia y el cuerpo son los cauces para vehicular el conocimiento y no así el análisis intelectual.
Entorno propicio	Entornos habilitantes que reúnen una serie de condiciones interrelacionadas –organización, finanzas, información, adopción de decisiones, aspectos jurídicos, cultural– que inciden en la capacidad y en la aptitud de las partes interesadas para participar en procesos de desarrollo de manera constante y eficiente a través de acciones significativas.
Estructura de la juventud	Forma en la que se encuentran organizados los jóvenes en el contexto de las Sociedades Nacionales.
Facilitador de homólogos	Persona que es capaz de apoyar, asistir y alentar a sus pares. Par u homólogo es alguien a quien se considera amigo, colega, o alguien a quien se puede ayudar.
Forjador de tendencias	Individuo capaz de reconocer cuestiones emergentes en el contexto de un panorama amplio y que, al mismo tiempo, es capaz de lograr que otros emulen sus acciones consecuentes, o que encuentra la manera de que lo hagan.
Formación en línea	Procesos de formación en espacios virtuales en línea y en plataformas digitales (en contextos formales, no formales e informales) en los que se aprovecha las comunicaciones a través de internet y demás medios de comunicación digital (por ejemplo, teléfonos inteligentes, tabletas y ordenadores).
Formador de homólogos	Persona dotada de amplia experiencia en la formación de homólogos y que la imparte en la comunidad en general, sin limitarse a seminarios prácticos organizados o contextos de educación formal.
Género	Término que se refiere a las diferencias sociales entre hombres y mujeres en todo su ciclo de vida. Mediante el concepto de género se tiene en cuenta a “quienes son vulnerables ante la desigualdad, los prejuicios y la pérdida de derechos fundamentales” a causa de su género.
Grupos marginados	Grupo de jóvenes estigmatizados, excluidos y aislados de las principales corrientes políticas, sociales, y económicas. Por ejemplo, los jóvenes detenidos en prisión, las personas discapacitadas, los migrantes, las personas que viven en la “sombra” de la comunidad, las madres solteras, los grupos “olvidados”, etc.
Habilitación (Fomento de la autonomía)	Medidas (qué) y enfoques (cómo) que deberían adoptar las Sociedades Nacionales en la labor con y en favor de los niños, adolescentes y adultos jóvenes para velar por que adquieran las aptitudes y la autoridad para adoptar decisiones y transformar sus vidas y las vidas de otras personas (jóvenes y adultos).
Inclusión social	Proceso encaminado a fortalecer los lazos que unen a las personas con su comunidad y los miembros que la integran. Conlleva elementos de respeto mutuo y adaptación.

Jóvenes como agentes del cambio de comportamiento	Esta expresión se refiere de manera específica al programa "Jóvenes como agentes del cambio de comportamiento".
Jóvenes herederos de un legado positivo	Jóvenes custodios y responsables de transmitir el legado institucional con el fin de favorecer la transferencia de conocimientos a través del diálogo entre generaciones.
Jóvenes innovadores	Personas capaces de transformar ideas poco convencionales en obras.
Jóvenes que abogan a favor de las personas vulnerables	Personas jóvenes que dan a conocer las necesidades de las personas vulnerables y de los grupos marginados en sus comunidades y adoptan medidas al respecto.
Modelo de desarrollo de identidad en calidad de dirigente	Modelo basado en el desarrollo de la identidad en calidad de dirigente que resultó de un estudio empírico sobre el tema (Komives, Owen, Longerbeam, Mainella, y Osteen, 2005). El modelo contempla seis fases que tienen repercusiones en el trabajo con personas que forjan su identidad de dirigentes y para la labor de facilitadores de grupos que propician entornos habilitantes para el ejercicio de liderazgo compartido.
Mundo saludable	Estado de bienestar físico, mental y social.
Órganos y funciones de gobierno	Estructuras y modalidades aprobadas por las Sociedades Nacionales y la Federación Internacional para gobernarse e impartir orientaciones a los órganos de gestión en la prestación de los servicios y la ejecución de programas humanitarios.
Participación significativa	Participación dinámica y significativa en la labor humanitaria a nivel de órganos de gobierno y de gestión, y/o en la prestación de servicios o la ejecución de programas.
Persona vulnerable	Individuo que no está en condiciones de soportar los efectos o las repercusiones de entornos "adversos" derivados de circunstancias sociales, cognitivas o militares, o que es incapaz de hacerlo y denota fragilidad ante tales efectos.
Programas de jóvenes	Proyectos institucionalizados y continuos centrados en la participación de la juventud.
Programas, proyectos y actividades dirigidos por jóvenes	Programas, proyectos y actividades dirigidos por jóvenes y en beneficio de jóvenes y que están particularmente encaminados a satisfacer las necesidades de la comunidad que hayan sido identificadas por estos.
Redes de jóvenes	Redes de jóvenes de organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja establecidas a los niveles regional y subregional y mantenidas con el objetivo primordial de favorecer las actividades de los jóvenes de las Sociedades Nacionales destinadas a los grupos vulnerables de las comunidades locales. Las redes de la juventud están animadas por los jóvenes dirigentes y tanto estos como los dirigentes adultos de las Sociedades Nacionales velan por su funcionamiento en calidad de propietarios de estas redes.
Representantes de jóvenes	Persona joven (véase la Política de la juventud, 2011) que representa los intereses y/o aporta la perspectiva de los jóvenes en los planos local, nacional, regional, e internacional en el Movimiento.
Sistemas para la gestión de voluntarios	Sistemas por cuyo conducto se logra movilizar y retener a los voluntarios ya adherentes y se logra captar el interés de otras personas para que participen de manera significativa en programas y servicios de las Sociedades Nacionales que guardan consonancia con las necesidades locales de las comunidades vulnerables.



LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA

Humanidad El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, al que ha dado nacimiento la preocupación de prestar auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla, se esfuerza, bajo su aspecto internacional y nacional, en prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona humana. Favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.

Imparcialidad No hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.

Neutralidad Con el fin de conservar la confianza de todos, el Movimiento se abstiene de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso o ideológico.

Independencia El Movimiento es independiente. Auxiliares de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos, las Sociedades Nacionales deben, sin embargo, conservar una autonomía que les permita actuar siempre de acuerdo con los principios del Movimiento.

Voluntariado Es un movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.

Unidad En cada país sólo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.

Universalidad El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.

Para más amplia información sobre el fomento del servicio voluntario, diríjase a:

Departamento de Actividades de la Juventud y Fomento del Servicio Voluntario
Secretaría de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
Tel.: +41 (0) 22 730 4222
Correo electrónico: youth@ifrc.org

